ANEXO UNO
CONDICIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO

Técnico: Los mantenimientos y reparaciones menores de infraestructura técnicamente se fomenta en lo siguiente:

Objetivo General: Propender por el bienestar y protección de los miembros de la comunidad educativa.

Objetivo Específico: Garantizar que las instalaciones estén en condiciones óptimas para su uso, permitiendo el adecuado desempeño de las funciones administrativas y académicas, en cumplimiento de los fines misionales de la institución educativa.

Ficha Técnica: El presente cuadro establece los mantenimientos y reparaciones menores de infraestructura requeridos por la institución educativa, respectivamente:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	**BODEGA**		
1,1	Limpieza, lavado e impermeabilización acrílica sobre placa con producto sikafill power 10 años o similar	M2	10,13
1,2	Construcción de mediacaña en mortero placa muro para sello de humedades entre muros	ML	6,20
1,3	Demolición de pañete bajo placa - partes afectadas por la humedad	M2	7,44
1,4	Revoque impermeabilizado bajo placa de zonas afectadas por humedad	M2	7,44
1,5	Rasqueteado de muros afectados por humedad	M2	10,65
1,6	Suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros y placa en zonas afectadas	M2	18,09
1,7	suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros	M2	12,51
1,8	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 bajo placa	M2	7,44
2	**SALA AGRO- INDUSTRIA**		
2,1	Rasqueteado de muros por humedad	M2	40,70
2,2	Resane de muros en estuco plástico - zonas afectadas	M2	40,70
2,3	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros	M2	161,95
2,4	Suministro e instalación de vidrios de 1.40 x 0.70	Und	1,00
2,5	Suministro e instalación de vidrios de 1.00 x 0.70	Und	1,00
2,6	Suministro e instalación de angeo metálico - incluye soporte pisa malla	M2	12,56
2,7	Suministro e instalación de cinta Asfáltica A=15 cm en los costados sobre la cubierta en sala de almacén	Ml	8,00
3	**ASEO GENERAL**		
3,1	Retiro de sobrantes y aseo general	Gl	1

Lugar de Ejecución:

Sede Principal de la Institución Educativa, ubicada en la calle 6 No 4-92 del municipio de Piedras – Tolima.

Población Beneficiaria: Comunidad Educativa.

Plazo: TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO.

Equipo requerido:

PERSONAL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	FORMACIÓN ACADEMÍCA
Maestro de Obra	Igual o Mayor a 10 años con matrícula profesional vigente. *	Experiencia especifica en máximo UN (1) contrato de obra pública, donde se haya desempeñado como jefe de Cuadrilla (Maestro de Obra), cuyo valor sumado sea igual o superior al 100% del valor del presupuesto oficial.	Maestro de Obra y/o Técnico Constructor emperico acreditado por el COPNIA.
* Entendiéndose la experiencia general desde la fecha de expedición de la tarjeta profesional de conformidad con lo establecido en la Sentencia C-296 del 18 de abril 2012, M.P. Juan Carlos Henao Pérez, hasta la fecha de cierre del presente proceso.			

NOTA 1: La experiencia especifica del personal requerido debe refrendarse con el respectivo contrato de obra y/o acta de liquidación del contrato de obra, junto con la certificación expedida por la Entidad donde conste que se desempeñó como Maestro de Obra. ***No es válida la auto-certificación ni la certificación del Contratista*.**

NOTA 2: Los requisitos exigidos más soporte de hoja de vida del miembro del equipo requerido, serán verificados junto con la propuesta técnico-económica presentada.

Código de la UNSPSC (Tercer Nivel):

El código del servicio requerido que se define en el Clasificador de Bienes y Servicios es:

Descripción Clase	Código Clase
Servicios de Apoyo para la construcción	72101500

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 2
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Señores
INSTITUCIÓN EDUCATIVA TECNICA FABIO LOZANO Y LOZANO
Ciudad.

Asunto: Proceso **No. IETFLL-RC-03-2026**

Objeto: ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA SALA DE AGROINDUSTRIA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA FABIO LOZANO Y LOZANO DEL MUNICIPIO DE PIEDRAS – TOLIMA

Respetados señores:

El suscrito (Los suscritos) _____, conforme las condiciones que se estipulan en la invitación correspondiente al proceso de selección precitado en el asunto, presentamos la siguiente propuesta:

En caso de que nos sea aceptada, nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente y afirmamos lo siguiente:

1. Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse solo compromete a los firmantes de esta carta.

2. Que ninguna persona o entidad distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.

3. Que conocemos los documentos de la invitación, aclaraciones y adendas y aceptamos su contenido, en especial lo contenido en las especificaciones técnicas.

4. Que hemos recibido los documentos que integran la invitación, sus adendas y documentos de aclaraciones.

5. Que, para calcular el precio ofrecido, hemos calculado todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas y demás contribuciones que se causen con ocasión de la presentación de la oferta, suscripción y ejecución del contrato, de acuerdo con las normas legales vigentes, ya que los mismos se entienden y se asumen por cuenta nuestra.

6. Que haremos los trámites necesarios para el perfeccionamiento y legalización del contrato dentro de los términos estipulados en la invitación.

7. En cumplimiento de lo previsto en el Decreto 4334 de 2008 declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado por la mera suscripción de la presente carta, que los recursos obtenidos para la presentación de la oferta y en caso de resultar adjudicatario, para la ejecución del contrato resultante del presente proceso, no se han obtenido de la celebración de ofertas de cesión de derechos económicos o de beneficiario con pacto de readquisición u operaciones de captación o recaudo masivo no autorizado de dineros del público o de entrega masiva de dineros a personas naturales o jurídicas directamente o través de intermediarios, mediante la operación de captación o recaudo en operaciones

no autorizados tales como, pirámides, tarjetas prepago, venta de servicios y otras operaciones semejantes a cambio de bienes, servicios o rendimientos sin explicación financiera razonable.

La suscripción del presente documento constituye prueba de nuestro compromiso de no participar en hechos que configuren los supuestos del recaudo no autorizado de dineros del público al tenor de lo dispuesto en el Decreto 1981 de 1988. En caso de uniones temporales o consorcios, se entiende que, con la suscripción de esta carta, todos y cada uno de sus miembros o integrantes efectuarán esta declaración.

8. Bajo la gravedad del juramento declaramos no hallarnos incursos en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad para presentar la presente propuesta y suscribir el contrato, en caso de resultar favorecidos con la adjudicación de este.

9. Que no hemos sido sancionados por ninguna entidad oficial, mediante acto administrativo ejecutoriado dentro de los últimos cinco años anteriores a la entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto durante dicho periodo de sanciones contractuales (multas y/o cláusula penal), por parte de cualquier entidad estatal, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que la impuso. En caso de caducidad ella genera inhabilidad para contratar por cinco años.)

10. Que la presente propuesta consta de (__) folios debidamente numerados.

Los suscritos señalan como Dirección Comercial, a donde se puede remitir o enviar por correo, notificaciones relacionadas con esta propuesta la siguiente: _____

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 3
MANIFESTACIÓN DEL OFERENTE SOBRE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo_____, actuando en calidad de _____ (persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado), de _____, manifiesto bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007 y en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la Gestión Pública" (Artículo 1. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES INCURRAN EN ACTOS DE CORRUPCIÓN, Artículo 2. INHABILIDAD PARA CONTRATAR DE QUIENES FINANCIEN CAMPAÑAS POLÍTICAS, Artículo 4. INHABILIDAD PARA QUE EXEMPLEADOS PÚBLICOS CONTRATEN CON EL ESTADO y Artículo 90. INHABILIDAD POR INCUMPLIMIENTO REITERADO).

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

NOTA: En el caso de uniones temporales y consorcios, todos y cada uno de los integrantes deberá diligenciar y suscribir este formato.

ANEXO 4
CERTIFICACIÓN APORTES AL SISTEMA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito (revisor fiscal o representante legal, según sea el caso), certifica que la sociedad - _____, identificada con NIT. _____, se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año 2026,

Se firma según el caso por:

Tarjeta No. _____
Revisor Fiscal.
Firma Representante Legal _____
C.C. No.

CERTIFICACIÓN PERSONA NATURAL

El suscrito _____, identificado con _____, certifico que me encuentro a paz y salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral, así como del personal a mi cargo que lo requiera.

Lo anterior, para cumplir lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los ___ días del mes de _____ del año 2026.

Se firma según el caso por:

C.C. No.

ANEXO 5 - OFERTA ECONÓMICA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	**BODEGA**				
1,1	Limpieza, lavado e impermeabilización acrílica sobre placa con producto sikafill power 10 años o similar	M2	10,13		
1,2	Construcción de mediacaña en mortero placa muro para sello de humedades entre muros	ML	6,20		
1,3	Demolición de pañete bajo placa - partes afectadas por la humedad	M2	7,44		
1,4	Revoque impermeabilizado bajo placa de zonas afectadas por humedad	M2	7,44		
1,5	Rasqueteado de muros afectados por humedad	M2	10,65		
1,6	Suministro y aplicación de estuco plástico sobre muros y placa en zonas afectadas	M2	18,09		
1,7	suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros	M2	12,51		
1,8	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 bajo placa	M2	7,44		
2	**SALA AGRO- INDUSTRIA**				
2,1	Rasqueteado de muros por humedad	M2	40,70		
2,2	Resane de muros en estuco plástico - zonas afectadas	M2	40,70		
2,3	Suministro y aplicación de pintura vinilo tipo 1 sobre muros	M2	161,95		
2,4	Suministro e instalación de vidrios de 1.40 x 0.70	Und	1,00		
2,5	Suministro e instalación de vidrios de 1.00 x 0.70	Und	1,00		
2,6	Suministro e instalación de angeo metálico - incluye soporte pisa malla	M2	12,56		
2,7	Suministro e instalación de cinta Asfáltica A=15 cm en los costados sobre la cubierta en sala de almacén	Ml	8,00		
3	**ASEO GENERAL**				
3,1	Retiro de sobrantes y aseo general	Gl	1		

TOTAL COSTO DIRECTO			

ADMINISTRACIÓN	22,45%		
IMPREVISTOS	1%		
UTILIDAD	5%		

VALOR TOTAL	28,45%		

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 6
COMPROMISO POR LA TRANSPARENCIA

Refrendo los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Institución Educativa para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del proceso de contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos de la Institución Educativa, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que atenten contra la administración pública.
5. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación me soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 7
AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDAD DELITOS SEXUALES

Autorizó la emisión del CERTIFICADO DE CONSULTA DE INHABILIDADES DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS, conforme la Ley 1918 De 2018, de la plataforma virtual dispuesta por La Policía Nacional.

Nombre y firma completo del proponente:
NIT o No.CC.
Correo electrónico:
Dirección:

ANEXO 8
CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA (DD-MM-AA)	LUGAR
Publicación de la invitación	12/02/2026	Página Web SECOP II
Observaciones a la invitación	13/02/2026	Correo electrónico: ietfabiolozanolozano@gmail.com
Manifestación de interés de limitar la convocatoria a MIPYMES	13/02/2026	Correo electrónico: ietfabiolozanolozano@gmail.com
Respuesta a las observaciones, publicación de adendas en caso de requerirse y aviso de limitación a MIPYMES o si podrá participar cualquier interesado	16/02/2026	Página Web SECOP II
Plazo para presentar ofertas (Cierre)	17/02/2026 Hasta las 11:00 am	Oficina de Pagaduría de la Sede Principal de la Institución Educativa, ubicada en la calle 6 No 4-92 del municipio de Piedras - Tolima.
Publicación ACTA DE CIERRE en la que conste APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS	17/02/2026 Hasta las 12:00 meridiano	Página Web SECOP II
Análisis de la(s) oferta(s) presentada(s), en torno a la evaluación y posterior verificación de requisitos de habilitación (Aplicación de la regla de subsanabilidad)	18/02/2026	Comité Técnico, Asesor y Evaluador
Publicación informe de evaluación de las ofertas	19/02/2026	Página Web SECOP II
Observaciones al informe de Evaluación de las ofertas	20/02/2026	Correo electrónico: ietfabiolozanolozano@gmail.com
Respuesta a las observaciones informe de Evaluación de las ofertas	23/02/2026	Página Web SECOP II
Comunicación de la Aceptación y publicación de la Oferta (Contrato) o Resolución de Declaratoria de Desierta	Se efectuará su publicación dentro del día hábil siguiente a la publicación de las respuestas a las observaciones de la Evaluación	Página Web SECOP II